

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Manises

2024/03122 *Anuncio del Ayuntamiento de Manises sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al premio de estudios locales José M^a Moreno Royo, 2024. Identificador BDNS: 747430.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/747430>)

Primero. Beneficiarios

Podrán participar todas las personas que lo deseen, con trabajos de estudios locales sobre Manises, inéditos que no hayan sido premiados en otros certámenes, tanto en castellano como en valenciano.

Segundo. Objeto

Los trabajos tendrán que desarrollar temas referentes a Manises, dentro de cualquier ámbito o disciplina así como la cultura, economía, antropología, arquitectura, historia, deporte...

Tercero. Bases reguladoras

• Ordenanza específica que regula la concesión de premios del Servicio de cultura del ayuntamiento de Manises:

<https://www.manises.es/es/cultura/pagina/ordenanzas-cultura>

• Ordenanza general de subvenciones:

<https://www.manises.es/es/gestion-presupuestaria/pagina/ordenanzas-subvenciones>

Cuarto: Cuantía

Se concederá un premio de 1.500,00 euros. A esta cantidad se aplicará la retención fiscal correspondiente al trabajo ganador o en su caso exaequo a dos o más trabajos. El premiado como receptor de subvenciones públicas, le resultará de aplicación las obligaciones que se recogen en el artículo 14 de la Ley General de Subvenciones.

Quinto: Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de inscripción será a partir de la publicación de la correspondiente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y hasta el 8 de septiembre de 2024 a las 23:59 horas (España península).



Sexto: Otros datos.

Las obras se presentarán en forma digital en formato PDF y peso máximo de 5MB. Para ello, los participantes cumplimentarán el formulario de inscripción que aparece en la web www.mundoarti.com.

Las obras presentadas no deben estar firmadas. Los derechos de inscripción y participación son totalmente gratuitos.

Cualquier duda sobre el funcionamiento de la web será atendida en contacto@mundoarti.com.

Manises, a 6 de marzo de 2024. —El alcalde, Javier Mansilla Bermejo.

